MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"JUNTOS PODEMOS MÁS"

Avda. Central Km. 23 - Teléfono - Fax (0492) 252- 163 – Correo: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los cinco días del mes de Diciembre del año Dos mil Dieciséis siendo las 09:30a.m., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **ADQUISICION VEHICULO TIPO CAMIONETA CERRADA 4X4 FULL LCO Nº 06/2016 con ID N° 318.646**.

Asisten al acto las siguientes personas:

1- Sra. Armanda Acosta - Directora de UOC.

2- Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

A) GARDEN AUTOMOTORES S.A RUC Nº 80024576-8 MONTO: GS. 275.942.000

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

- Constancia del SIPE
- Formulario N° 1 Información sobre el oferente.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- Formulario N° 3 Formulario de Oferta y Lista de Precios
- Declaración Jurada de Garantía
- Formulario de Índices de Capacidad Financiera.
- Certificado de Representación de la Marca Kia Motors Corporation.
- Acta de Recepción de Vehículo a la Justicia Electoral Sede Central.
- Certificado de Conformidad emitida por la CONATEL.
- Copia de Contrato N° 22/2014 con la CONATEL
- Balance General año 2012/2013/2014/2015
- Estado de Resultado 2012/2013/2012015
- ADENDA 01/2016
- Formulario N° 13 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

Se da por concluido el acto siendo las 10:00 a.m. horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Armanda Acosta
Dpto. UOC

Oscar Sugastti
Dpto. Administración